



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 14 de Abril 2014.

CARTA N°  226 /2014

**SEÑOR
LUIS TAPIA CHURA
RUT. 9.635.052-7
PRESIDENTE AGRUPACION FOLKLORICA
" TOBAS NUEVA RAIZ "
PRESENTE**

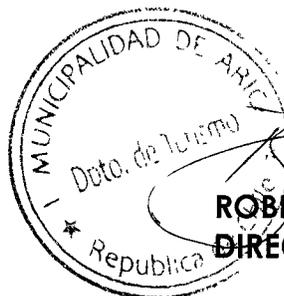
De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 25 de Marzo del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle en paseo peatonal 21 de Mayo, el motivo es la promoción del denominado evento "4to Aniversario Tobas Nueva Raíz", iniciando el recorrido en la calle Patricio Lynch a Prat, culminando con una breve muestra artística en la plaza Colon, el día 02 de Mayo, a contar de las 19:00 a 21:30 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR/jcl

Cc. U.Fiscalización
Archivo

202363